

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- I. No podrán ser negociadas las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, ni sus proposiciones presentadas por los licitantes;
- II. Los licitantes adjudicatarios deberán sujetarse a las disposiciones establecidas por la Universidad, con base en su normatividad y demás leyes aplicables;
- III. El Comité de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario y/o el Comité General de Compras y Adquisiciones de la Universidad de Guadalajara tendrán la facultad de dárlele o quitarle cualquier contratación de servicios de la Universidad de Guadalajara;
- IV. Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario y/o el Comité General de Compras y Adquisiciones de la Universidad de Guadalajara, relativas a la resolución de las licitaciones, no serán impugnables;
- V. La Universidad de Guadalajara podrá suspender temporalmente en todo o en parte, así como recibir por causa justificada la adquisición de bienes o contratación de servicios;
- VI. Las licitaciones están sujetas a lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- VII. Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a la normatividad de la Universidad de Guadalajara;
- VIII. Las presentes licitaciones quedarán sujetas a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

LICITACIONES PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS:

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISTA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-001-CUCBA-2018	Construcción del Segundo Nivel en el Edificio "H" de Control Escolar, del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias	\$3 900 000.00	30 de Mayo de 2018	01 de junio de 2018 a las 12:00 horas	01 de junio de 2018 a las 13:00 horas	15 de junio de 2018 a las 12:00 horas	150 días naturales

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISTA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-001-CUCEI-2018	Construcción de Laboratorio de Quintos Quintos Etapas en Ingeniería de la Universidad de Guadalajara.	\$2 000 000.00	28 de mayo de 2018	01 de junio de 2018 a las 10:00 horas	01 de junio de 2018 a las 12:00 horas	06 de junio de 2018 a las 11:00 horas	120 días naturales

Centro Universitario de los Altos:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISTA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-002-CUALTOS-2018	Continuación de la construcción de edificio de aulas en tres niveles (modulo 3) en el Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara con cargo a recursos del Programa de Equipamiento e Infraestructura Física de los Centros Universitarios 2018.	\$ 2 200 000.00	28 de mayo de 2018 de 09:00am a 4:00pm	31 de mayo de 2018 a las 11:00 horas	11 de junio de 2018 a las 12:00 horas	180 días naturales

LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES DEBERÁN:

Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica en cada licitación, conforme a continuación se indica:

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias:

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 30 de mayo de 2018 de 9:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, ubicada en el C. Ramón Padilla Sánchez Neriápac, Zapopan, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N) mediante depósito bancario. La visita al sitio de los trabajos y el puerto de inscripciones se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla será en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, ubicada en el C. Ramón Padilla Sánchez Neriápac, Zapopan, Jalisco. Con carácter de obligatoria. El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la Video Aula, situada en el edificio "C" planta baja del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, ubicado en el C. Ramón Padilla Sánchez #2100 Neriápac, Zapopan, Jalisco.

ANTICIPA:

La Universidad de Guadalajara proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe total del contrato de obra.

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías:

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 29 de mayo de 2018 de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, ubicada en el módulo Q2 del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con domicilio en Boulevard Marceño García Barragán No. 1421, en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria. La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en el ingreso de las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, ubicada en el Módulo Q2 del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con domicilio en Boulevard Marceño García Barragán No. 1421, en Guadalajara, Jalisco. La Junta Aclaratoria y el acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la Sala B ubicada en el Módulo A planta 4ta, del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con domicilio en Boulevard Marceño García Barragán No. 1421, en Guadalajara Jalisco. La Universidad de Guadalajara proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe del contrato.

Centro Universitario de los Altos:

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 29 de mayo de 2018 de 9:00am a 4:00pm, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos, ubicada en el edificio del Auditorio del Centro Universitario de los Altos, de la Universidad de Guadalajara ubicado en el municipio de Tepic, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) mediante depósito bancario. La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, ubicada en el edificio del Auditorio del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara ubicada en Tepic, Jalisco. El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la sala de juntas ubicada detrás del escenario del Auditorio "Rodolfo Camarena Baez", en el Centro Universitario de los Altos, de la Universidad de Guadalajara ubicada en Tepic, Jalisco. La Universidad de Guadalajara proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe del contrato.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA LAS LICITACIONES DE OBRA DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS:

1. Solicitar por escrito dirigida al Coordinador de Servicios Ganaderos de cada Centro Universitario, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membreado de la empresa.
2. Copia de la cédula de inscripción al Padrón General de Proprietarios de la Universidad de Guadalajara vigente 2017-2018.
3. Declaración escrita y bajo juramento de ser verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara. (<http://secegr.ugm.mx/informatividad/ingenieria/ReglamentoAdqArCon.pdf>).
4. Independientemente de los documentos presentados, la experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente: Mediante copias fotostáticas de contratos u otros de trabajo, relativos a la ejecución de obras similares a las de la licitación correspondiente y datos de los contratistas para poder pedir referencias.
5. Carta firmada por su representante legal en la que indique si la empresa se encuentra en procesos de demanda alguna por trabajos ejecutados con anterioridad o en procesos legales que puedan afectar la ejecución de las obras.

[] EN CASO DE NO ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN GENERAL DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SERÁ NECESARIO ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA SU COTEJO:

- A) Acta constitutiva y sus modificaciones. En el caso de persona física, acta de nacimiento.
- B) Documento notariado mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal
- C) Cédula del Registro Federal de Contribuyentes
- D) Identificación oficial con fotografía del representante legal
- E) Declaración anual de impuestos del año 2017, con lo que se comprueba el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2017 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un contador público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro, además de carta de afianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de que vale el capital contable requerido.
- F) Registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
- G) Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con fecha de emisión de no más de 60 días anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria.

Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en las licitaciones.

Los documentos de las licitaciones serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción. La Coordinación de Servicios Generales de cada Centro Universitario, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité General de Compras y Adquisiciones de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y haya presentado la oferta avaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara. Estas licitaciones se sujetarán a lo dispuesto en el Reglamento de obras y servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de la licitación. Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara. Las presentes licitaciones quedarán sujetas a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de las presentes origine responsabilidad para la contratante.

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 25 de mayo de 2018

Mtro. Luis Alejandro León Dávila
Coordinador General Administrativo
Secretaría Ejecutiva del Comité General de Compras y Adquisiciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

DICTAMEN TÉCNICO PARA FALLO

Licitación: LI-001-CUCS-AD-2018

Dependencia: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Descripción: Adquisición de equipo, materiales y accesorios de cómputo y tecnologías de la información para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 1.1.4.8.2, PROSNI 2018. Recurso Federal Extraordinario.

1. Relación de proposiciones declaradas solventes porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

NO.	EMPRESA	IMPORTE CON IVA	PARTIDAS COTIZADAS
1	COMPUTER LAND DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ 219,298.30	1, 3, 8 A 11, 21, 24, 28, 29, 31, 34, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 48, 49, 50, 55, 56, 58, 62 A 67 Y 76
2	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	\$ 646,855.44	2, 6, 7, 9, 13 A 16, 19, 20, 22, 26, 27, 30, 32, 33, 35, 36, 40, 48, 56 A 66, 70 A 75 Y 82
3	TECNOPROGRAMACION HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ 780,389.50	1, 2, 4 A 16, 20 A 22, 24, 26 A 44, 46 A 49, 51, 53, 54, 56, 58 A 60, 62 A 66, 68, 70 A 78, 82 A 89
4	LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	\$ 954,177.72	1 A 24, 26 A 30, 32 A 78, 80, 81, 83, 85 A 89

2. Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales y los investigadores responsables de cada proyecto del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, se reunieron para hacer la evaluación de las propuestas, bajo los siguientes puntos:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 24, 24 bis y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, así como en los siguientes aspectos:

- I. Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

LI-001-CUCS-AD-2018



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

II. Se consideraron los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega, cumplimiento de requisitos técnicos, oportunidad y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

A) Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales solicitadas en las bases de la licitación

B) Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados

C) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más tengan errores, se efectuaron las correcciones correspondientes, el monto correcto es el que se considera para el análisis comparativo de las proposiciones.

III. Criterios para la evaluación de las propuestas

Se consideró la opinión de los investigadores responsables de los proyectos, cuyo documento se adjunta como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el licitante.
- Condiciones de pago.
- Precio
- Vigencia de la cotización
- Garantías

3. De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas presentadas se resume el siguiente resultado:

3.1. La Empresa **Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.**, en la **partida 25**, no cumple, se solicita Proyector interactivo, interfaz de hardware HDMI, USB docking station, la tecnología de la pantalla DLP, relación de contraste de la imagen 15000:1, resolución de la pantalla 1280 x 800 máx, soporte de reproducción de video **4K, 2000 lúmenes ANSI**, la batería 15000 mah. Android 4.4 OS con CPU Octa-Core de 2.0 GHz Octa Core y el cotiza Proyector interactivo MARCAR BOXLIGHT, P12 BTWM WXGA 1280x800 DLP **4000 lúmenes** de tiro ultra corto **soporte a pared**.

3.2. La empresa **Libra Sistemas, S.A. de C.V.**, en la **partida 31**, no cumple, se solicita DELL inspiron 3464, 7th Generation Intel® Core™ i5-7200U, Processor (3M Cache,

LI-001-CUCS-AD-2018



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

up to 3.10 GHz), Windows 10 Home Single Language, 64-bit, Español, Monitor: Pantalla LED iluminada táctil de 23.8" con amplio ángulo de visión de alta definición completa (FHD) (1920 x 1080) con TrueLife™, 8GB de Memoria un solo Canal DDR4 a 2400MHz (1 DIMM x 8GB), Disco Duro SATA de 1TB 5400 RPM, **Color: Blanco.** Y el en su propuesta no señala color. En la **partida 84**, no cumple, se solicita Multifuncional, Especificaciones: Color, Inyección, **Tanque de Tinta (EcoTank)**, Inalámbrico, Print/Scan/Copy, el cotiza MULTIFUNCIONAL MG3610 INYECCION 9IPM WIFI USB IMPRESION SIN BORDES.

3.3. La empresa **Tecnoprogramación Humana en Occidente, S.A. de C.V.**, en la **partida 3**, no cumple, se solicita **PROYECTOR Modelo C205 ACER**, Resolución FWVGA (854 x 480), Máxima WXGA (1280 x 800). Brillo 200 ANSI Lu y el cotiza "Proyector Modelo **MR.JP111.00 DX117** Marca Hacer. En la **partida 17**, no cumple, se solicita Videocámara con modo de imagen fija y captura de imágenes individuales de 9.2 megapíxeles, Sensor CMOS Exmor R y procesador de imágenes BIONZ X. Zoom de 30 X y micrófono de **5.1, con salida Micro HDMI y sistema de transferencia en formato XAVC S.** el propone Videocámara digital Marca Sony Handycam HDR-CX405 - 6.9cm (2.7") LCD - Exmor R CMOS - Full HD - Negro - 16:9 - 2290Megapixel Video - MP4, XAVC S, H.264/MPEG-4 AVC, AVCHD - 27x Zoom óptico - 350x Zoom Digital - Óptico (IS) - HDMI - USB - Memory Stick Micro (M2), microSD, microSDXC, microSDHC, Memory Stick Micro (M2) Mark2 – **no describe las características del micrófono y formato de grabación de audio.** En la **partida 19**, no cumple, se solicita iMac con pantalla Retina 4K de 21.5 pulgadas, Personalizado, Configuración: 1) Procesador Intel Core i5 quad core de séptima generación de 3.4 GHz, Turbo Boost de hasta 3.8 GHz, 2) Radeon Pro 560 con 4 GB de memoria de video, **3) 16 GB de memoria DDR4 de 2400 MHz** el propone iMac con pantalla Retina 4K de 21.5 pulgadas, Personalizado, Configuración: 1) Procesador Intel Core i5 quad core de séptima generación de 3.4 GHz, Turbo Boost de hasta 3.8 GHz, 2) Radeon Pro 560 con 4 GB de memoria de video, **3) 8 GB de memoria DDR4 de 2400 MHz.** En la **partida 25**, no cumple, se solicita **Proyector interactivo**, interfaz de hardware HDMI, USB docking station, la tecnología de la pantalla DLP, relación de contraste de la imagen 15000:1, **resolución de la pantalla 1280 x 800** máx, soporte de reproducción de video 4K, **2000 lúmenes ANSI**, la batería 15000 mah. Android 4.4 OS con CPU Octa-Core de 2.0 GHz Octa Core y el cotiza **PROYECTOR POWERLITE X05+ MARCA EPSON, RESOLUCIÓN XGA (1024 X 768) DE 3300 LÚMENES, TECNOLOGIA 3LCD**, y **no es interactivo.** En la **partida 57**, no cumple, se solicita IMAC de 21.5 pulgadas; Pantalla Retina 4K?; Procesador de 3.4 GHz?; Almacenamiento de 1 TB?; Procesador Intel Core i5 quad core de séptima generación de 3.4 GHz; Turbo Boost de hasta 3.8 GHz; **16 GB de memoria de 2400 MHz**, el propone IMAC de 21.5 pulgadas; Pantalla Retina 4K?; Procesador de 3.4 GHz?; Almacenamiento de 1 TB?;

LI-001-CUCS-AD-2018



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Procesador Intel Core i5 quad core de séptima generación de 3.4 GHz; Turbo Boost de hasta 3.8 GHz; **8GB de memoria de 2400 MHz**. En la **Partida 61**, no cumple, se solicita Computadora iMAC pantalla retina 4K 21.5 pulgadas procesador intel icore 5 quad core 3.4 Ghz turbo boost hasta 3.8 Ghz **16 GB memoria DDR 2400 MHz**, el propone Computadora iMAC pantalla retina 4K 21.5 pulgadas procesador intel icore 5 quad core 3.4 Ghz turbo boost hasta 3.8 Ghz **8 GB memoria DDR 2400 MHz**. En la **partida 78** presenta error de cálculo, se efectuó la corrección correspondiente. Mediante escrito el proveedor señala que en la **partida 4** el modelo del producto que oferta MD565E/A y MC461E/A de los cuales adjunto ficha técnica tienen el mismo precio y se acepta la propuesta.


3.4. Las partidas declaradas desiertas fueron:

- Partidas **51, 69**, por recursos insuficientes
- Partida **25** en virtud de que las propuestas recibidas no cumplen con los requisitos solicitados
- Partida **79** no recibir propuesta alguna
- Las partidas **29 y 30** se cancelan por el investigador solicitante de conformidad con acta de junta de aclaraciones y escrito adjunto.

3.5. Partidas que se modifica la cantidad, **partida 43** se solicitan 2 y se adjudica 1; **partida 70** se solicita 1 se adjudican 2; **partida 72** se solicitan 2 se adjudican 3 y **partida 75** se solicitan 3 se adjudican 4

4. La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara sugiere que la adjudicación de la licitación para la **“Adquisición de equipo, materiales y accesorios de cómputo y tecnologías de la información para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara”**, con cargo al Fondo 1.1.4.8.2, PROSNI 2018. Recurso Federal Extraordinario, se adjudique de la siguiente manera:

4.1. A la empresa **Compucad, S.A. de C.V.**, las partidas **56 y 61**, por un importe de: -----
\$41,509.44 (Cuarenta y un mil quinientos nueve pesos 44/100 M.N.) I.V.A. incluido.

 4.2. A la empresa **Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.**, las partidas **41, 48, 49, 50, 67, 76**, por un importe de: -----
\$31,392.28 (Treinta y un mil trescientos noventa y dos pesos 28/100 M.N.) I.V.A. incluido.

LI-001-CUCS-AD-2018



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

4.3.A la empresa **Libra Sistemas, S.A. de C.V.**, las partidas **2, 3, 5, 9, 17, 18, 19, 21, 23, 26, 27, 34, 37, 38, 42, 45, 46, 47, 52, 55, 57, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 80, 81, 83, 85, 86, 87, 88, 89**, por un importe de: -----

\$ 299,208.58 (Doscientos noventa y nueve mil doscientos ocho pesos 58/100 M.N.)

I.V.A. incluido.

4.4.A la empresa **Tecnoprogramación Humana en Occidente, S.A. de C.V.**, las partidas **1, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 22, 24, 28, 31, 32, 33, 35, 36, 39, 40, 43, 44, 53, 54, 60, 68, 77, 78, 82, 84**, por un importe de: -----

\$554,309.43 (Quinientos cincuenta y cuatro mil trescientos nueve pesos 43/100 M.N.)

I.V.A. incluido.

Lo anterior en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para su cumplimiento, requeridas por la Coordinación de Servicios Generales y la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, de conformidad con los **Artículos 25, 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.**

ATENCIÓN
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., junio 21 de 2018

Elaboró


Lic. Maria Dolores Rodríguez Villegas
Jefe de la Unidad de Adquisiciones

Autorizó


Lic. José Martín Mercado Ramírez
Coordinador de Servicios Generales

LI-001-CUCS-AD-2018



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN: LI-001-CUCS-AD-2018
DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
ASUNTO: Adquisición de equipo, materiales y accesorios de cómputo y tecnologías de la información para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 1.1.4.8.2, PROSNI 2018. Recurso Federal Extraordinario.

En la ciudad de Guadalajara, Jal., siendo las 8:20 horas del viernes 22 de junio de 2018, se reunieron en la Sala de Juntas de la Coordinación de Servicios Generales, sito la Planta Alta del edificio "K" de este Centro Universitario, los integrantes del Comité de Compras para emitir el siguiente fallo.

El **Dr. Juan Manuel Alcantar Jaramillo**, con cargo de **Presidente** del Comité de Compras y designado para presidir este acto, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el **Artículo 7 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara**, llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, e hizo saber que la adjudicación para la **Adquisición de equipo, materiales y accesorios de cómputo y tecnologías de la información para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 1.1.4.8.2, PROSNI 2018. Recurso Federal Extraordinario**, queda de la siguiente manera:

1. A la empresa **Compucad, S.A. de C.V.**, las partidas **56 y 61**, por un importe de: -----
\$ 41,509.44 (Cuarenta y un mil quinientos nueve pesos 44/100 M.N.) I.V.A incluido.
2. A la empresa **Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.**, las partidas **41, 48, 49, 50, 67, 76**, por un importe de: -----
\$ 31,392.28 (Treinta y un mil trescientos noventa y dos pesos 28/100 M.N.) I.V.A. incluido.
3. A la empresa **Libra Sistemas, S.A. de C.V.**, las partidas **2, 3, 5, 9, 17, 18, 19, 21, 23, 26, 27, 34, 37, 38, 42, 45, 46, 47, 52, 55, 57, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 80, 81, 83, 85, 86, 87, 88, 89**, por un importe de: -----
\$ 299,208.58 (Doscientos noventa y nueve mil doscientos ocho pesos 58/100 M.N.) I.V.A. incluido.
4. A la empresa **Tecnoprogramación Humana en Occidente, S.A. de C.V.**, las partidas **1, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 22, 24, 28, 31, 32, 33, 35, 36, 39, 40, 43, 44, 53, 54, 60, 68, 77, 78, 82, 84**, por un importe de: -----
\$ 554,309.43 (Quinientos cincuenta y cuatro mil trescientos nueve pesos 43/100 M.N.) I.V.A. incluido.
5. Se declaran **DESIERTAS** las partidas **51 y 69**, por recursos insuficientes; la **partida 25** en virtud de que las propuestas recibidas no cumplen con los requisitos solicitados; la **partida 79** al no recibir propuesta alguna.
6. Las partidas **29 y 30** se cancelan a petición del investigador.

ACTA DE FALLO LICITACION LI-001-CUCS-AD-2018



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Lo anterior en virtud de haber reunido las condiciones técnicas, legales y económicas para su cumplimiento, requeridas por la Coordinación de Servicios Generales y la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, de conformidad con los Artículos 25, 44, 45 y 47 del *Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara*.

Dr. Juan Manuel Alcañtar Jaramillo
Presidente

Mtra. Saralyn López y Taylor
Secretario Ejecutivo

Comite



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

N/A 022		
NÚMERO		

25	JUNIO	2018
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

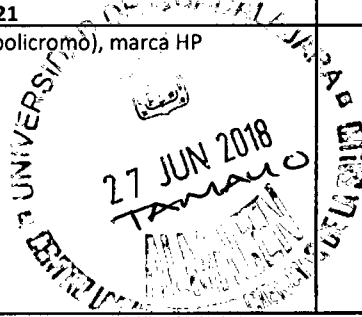
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO: 242991
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.4.8.2
	PROGRAMA: PROSNI
	CARGO PRESUPUESTAL

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
333-170-5324	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

COMPUCAD, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	5	RFC	1
		FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	6
		TELÉFONO	2

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
REQUISICIÓN 00421				
Equipo	Multifuncional Modelo Laserjet Pro M227FDW (policromò), marca HP	1	\$ 4,060.00	\$ 4,060.00
IMPORTE CON LETRA: (Cuatro mil setecientos nueve pesos 60/100 M.N.)				SUB-TOTAL \$4,060.00
				I.V.A. \$649.60
				TOTAL \$4,709.60



CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	30 días naturales	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:
			PORCENTAJE DE ANTICIPO:	

REQUISICIÓN 00421. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES			
LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ		DRA. GRISELDA ESCOBEDO MELENDEZ RESPONSABLE DEL PROYECTO	VA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
COORDINACION DE INVESTIGACION DE PROYECTOS



06 JUL. 2018



ORIGINAL
COPIA

RECIBI DOCUMENTACION PARA SU REVISION

Alma Reyes



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

Comite

N/A 023		
NÚMERO		
25	JUNIO	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO: 242991
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.4.8.2
	PROGRAMA: PROSNI
	CARGO PRESUPUESTAL

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3313-5154-90	SIERRA MOJADA NO. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
7	1	8	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Requisición 00334				
EQUIPO	IMPRESORA HP OFFICEJET 200 MOBILE INYECCION DE TINTA COLOR	1	\$3,207.77	\$ 3,207.77
Requisición 00335				
PIEZA	PRESENTADOR LOGITECH R400 (NEGRO, INALAMBRICO)	1	\$517.06	\$ 517.06
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Centro Universitario de Ciencias de la Salud COORDINACION DE INVESTIGACION DE PROYECTOS				
04 SET. 2018				
IMPORTE CON LETRA:	(CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 80/100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$3,724.83
			I.V.A.	\$595.97
			TOTAL	\$4,320.80

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	3 a 30 días	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	✓ PAGO: 30 días	Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.		a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:	

REQUISICIÓN 00334_335. LICITACIÓN LI-001-CUCAS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ WILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	SECRETARIA ADMINISTRATIVA AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	DRA. MARGARITA MONTOYA BUELNA RESPONSABLE DEL PROYECTO	3 /0
--	---	---	------

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA



NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR.
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

Comite

N/A 024		
NÚMERO		
25	JUNIO	2018
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MHS

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO: 242991
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.4.8.2
	PROGRAMA: PROSNI
	CARGO PRESUPUESTAL

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACION
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3339-6865-31	SIERRA MOJADA NO. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
7	1	8	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Requisición 00340				
Equipo	Cámara Digital Canon Powershot ELPH 190 IS con Sensor CCD 20 Mpx / Zoom óptico 10x / Display 2.7" / Batería ion litio NB-11LH / Video HD 720p / Wifi, NFC / Disparo remoto hasta 30 metros desde smartphone	1	\$2,630.41	\$ 2,630.41
			SUB-TOTAL	\$2,630.41
			I.V.A.	\$420.87
			TOTAL	\$3,051.28
IMPORTE CON LETRA:	(TRES MIL CINCUENTA Y UN PESOS 28/100 M.N.)			

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	3 a 30 días	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	a) ANTICIPO:
		Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.		
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:		

REQUISICIÓN 00340. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS LABORÓ	 LIC. SARALY ESCOBAR TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DR. JOSE LUIS RUIZ SANDOVAL RESPONSABLE DEL PROYECTO	
---	---	---	--

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA **UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA** CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Centro Universitario de Ciencias de la Salud
 COORDINACION DE INVESTIGACION DE PROYECTOS

04 JUL 2018
TAMAYO

04 SET. 2018
Ursula

ORIGINAL
COPIA

RECIBI DOCUMENTACION PARA SU REVISION



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

Com. de

N/A 025		
NÚMERO		
25	JUNIO	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

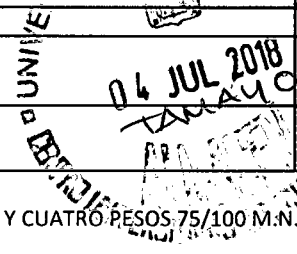
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO: 237086
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.4.8.2
	PROGRAMA: PROSNI
	CARGO PRESUPUESTAL

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACION
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
1058-5200 EXT. 34122	SIERRA MOJADA NO. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
7	1	8	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Requisición 00395			
Equipo	Multifuncional Samsung SI-M2885FW	1	\$2,917.89	\$ 2,917.89
IMPORTE CON LETRA:	(TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$2,917.89
			I.V.A.	\$466.86
			TOTAL	\$3,384.75



CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA:	3 a 30 días	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO:	30 días	Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	a) ANTICIPO:
			b) CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 00395. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ WILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	MTRA. SARALYN LOPEZ Y TAYLOR SECRETARIO ADMINISTRATIVO AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	DRA. TERESITA DE JESUS VILLASEÑOR CABRER RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	CAMPA LOPEZ GUSTAVO NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
--	---	---	---

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Centro Universitario de Ciencias de la Salud
 COORDINACION DE INVESTIGACION DE PROYECTOS

04 SET. 2018

ORIGINAL COPIA

RECIBI DOCUMENTACION PARA SU REVISION



ORDEN DE COMPRA

Comite

N/A 026		
NÚMERO		
25	JUNIO	2018
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

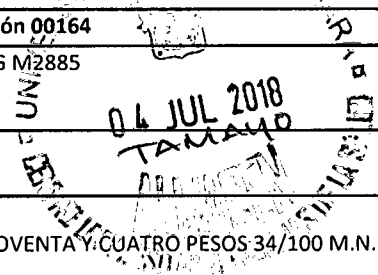
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO:	242991
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO:	1.1.4.8.2
	PROGRAMA:	PROSNI
	CARGO PRESUPUESTAL	

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
1058-5200 EXT. 33882	SIERRA MOJADA NO. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
7	1	8	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Requisición 00164			
Pieza	Toner CARTRIDGE MLT-D116S SAMSUNG M2885	2	\$601.01	\$ 1,202.02
IMPORTE CON LETRA:	(MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 34/100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$1,202.02
			I.V.A.	\$192.32
			TOTAL	\$1,394.34



CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	3 a 30 días	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:
			Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.	

REQUISICIÓN 00164. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORIS RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	SECRETARIA ADMINISTRATIVA AUTORIZÓ EN LA ENTIDAD o DEPENDENCIA	DR. JUAN ARMENDARIZ BORUNDA RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	CAMPA LOPEZ GUSTAVO NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR.
--	---	--	--

3
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
COORDINACION DE INVESTIGACION DE PROYECTOS



04 SET. 2018

Orsola

ORIGINAL
COPIA

RECIBI DOCUMENTACION PARA SU REVISION





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Comite

ORDEN DE COMPRA

0152		
NÚMERO		
25	JUNIO	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS		No. PROYECTO: 242991
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA		No. FONDO: 1.1.4.8.2
		PROGRAMA: PROSNI
		CARGO PRESUPUESTAL

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3311-0837-38	SIERRA MOJADA NO. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
7	1	8	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Requisición 00253			
Equipo	HP EliteOne 800 AiO G3 23.8" TOUCH, Core i7-7700, 8GB RAM (1X8GB), 1TB HDD, Windows 10 Profesional, DVDRW, Wi-Fi BT, Base Ajustable, Garantía 3 años en sitio	1	\$16,587.16	\$ 16,587.16
IMPORTE CON LETRA:	(DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 11/100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$16,587.16
			I.V.A.	\$2,653.95
			TOTAL	\$19,241.11

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	3 a 30 días	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO:	30 días	Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.	
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	a) ANTICIPO:
				b) CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 00253 LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	MTRA. SARAH LUISSEZY TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DR. HECTOR RAUL PEREZ GOMEZ RESPONSABLE DEL PROYECTO	3
---	--	---	---

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

NON Acept... especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
COORDINACION DE INVESTIGACION DE PROYECTOS

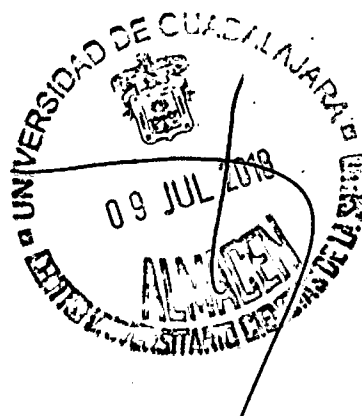


11 SET. 2018

Norma E

ORIGINAL
COPIA

RECIBI DOCUMENTACION PARA SU REVISION





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
ORDEN DE COMPRA
04 JUL 2018

Comite

0153
NÚMERO

25 JUNIO 2018
DÍA MES AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
No. PROYECTO: 242991
No. FONDO: 1.1.4.8.2
PROGRAMA: PROSNI
CARGO PRESUPUESTAL

243007 COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
1058-5200 EXT. 34072 SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO DOMICILIO

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.
PROVEEDOR
9 [redacted] 1 [redacted] 10 [redacted] 2 [redacted]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR RFC FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
REQUISICIÓN 00151				
EQUIPO	VIDEOCÁMARA CON MODO DE IMAGEN FIJA Y CAPTURA DE IMÁGENES INDIVIDUALES DE 9.2 MEGAPÍXELES, SENSOR CMOS EXMOR R Y PROCESADOR DE IMÁGENES BIONZ X. ZOOM DE 30 X Y MICRÓFONO DE 5.1, CON SALIDA MICRO HDMI Y SISTEMA DE TRANSFERENCIA EN FORMATO XAVC S. NO. DE PARTE HDR-CX675. GARANTIA: 1 AÑO.	1	\$13,813.80	\$ 13,813.80
REQUISICIÓN 00152				
EQUIPO	GRABADORA DE AUDIO CON 8 GB DE MEMORIA INTERNA, CON 3MIC AUTOZOOM, SENSOR DE MOVIMIENTO PARA AJUSTE DE LA SENSIBILIDAD, BATERÍA DE LITIO, GRABACIÓN EN FORMATO MP3 Y RANURA PARA TARJETA MICRO SD. NO. DE PARTE DVT6010. GARANTIA: 1 AÑO.	1	\$2,656.27	\$ 2,656.27
IMPORTE CON LETRA	(DIECINUEVE MIL CIENTO CINCO PESOS 28/100 M.N.)	SUB-TOTAL		\$16,470.07
		I.V.A.		\$2,635.21
		TOTAL		\$19,105.28

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES
FECHA DE ENTREGA: 1 A 2 SEMANAS LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN GENERAL FIANZAS
PAGO DE CONTADO: PAGO: 30 días Sierra Mojada No. 950, Edificio "K", colonia Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas. a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES: No. DE PARCIALIDADES: PORCENTAJE DE ANTICIPO: b) CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 00151, 00152. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES
LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VINLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ
MTRA. SARALYN TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA
MERCEDÉS GABRIELA OROZCO SOLIS RESPONSABLE DEL PROYECTO
E 3

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
COORDINACION DE INVESTIGACIONES DE PROYECTOS
NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR.
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

[Handwritten signature]



16 JUL 2018

Alma Reyes

ORIGINAL
COPIA

Com He



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

0154
NÚMERO

25	JUNIO	2018
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO: 242991
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.4.8.2
	PROGRAMA: PROSNI
	CARGO PRESUPUESTAL

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO:	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
333-1719-826	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
9	1	10	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
REQUISICIÓN 00157				
EQUIPO	IMAC CON PANTALLA RETINA 4K DE 21.5 PULGADAS, PERSONALIZADO, CONFIGURACIÓN: 1) PROCESADOR INTEL CORE I5 QUAD CORE DE SÉPTIMA GENERACIÓN DE 3.4 GHZ, TURBO BOOST DE HASTA 3.8 GHZ, 2) RADEON PRO 560 CON 4 GB DE MEMORIA DE VIDEO, 3) 16 GB DE MEMORIA DDR4 DE 2400 MHZ, 4) FUSION DRIVE DE 1 TB, 5) KIT DE ACCESORIOS, 6) MAGIC MOUSE 2, 7) MAGIC KEYBOARD -ESPAÑOL. NO. DE PARTE ZOTL/2000354142. GARANTIA: 1 AÑO.		\$31,387.73	\$ 31,387.73
IMPORTE CON LETRA:	(TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 77/100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$31,387.73
			I.V.A.	\$5,022.04
			TOTAL	\$36,409.77

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	4 A 5 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL		FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	Sierra Mojada No. 950, Edificio "K", colonia Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 00157. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ '06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES			
LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	MTRA. SARALYN TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA	DR. RAMÓN DEL ROS GONZALEZ RAMELLA RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR.
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

Comite.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

0155		
NÚMERO		
25	JUNIO	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MHS

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO: 242991
	No. FONDO: 1.1.4.8.2
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	PROGRAMA: PROSNI
CARGO PRESUPUESTAL	

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
333-662-6425	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
9	1	10	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
REQUISICIÓN 00243					
EQUIPO	MULTIFUNCIONAL BROTHER MFCJ5330DW INYECCION COLOR 22PPM DUPL. NO. DE PARTE MFCJ5330DW GARANTIA: 1 AÑO.	1	\$3,130.81	\$ 3,130.81	
EQUIPO	BOCINAS LOGITECH Z313 NEGRAS 2.1 25 WATTS RMS PC/MAC/MP3/IPOD/DVD. NO. DE PARTE 980-000401. GARANTIA: 1 AÑO.	1	\$509.13	\$ 509.13	
REQUISICIÓN 00406					
EQUIPO	LAPTOP HP 15-BS001LA, INTEL CELERON, 4 GB, 500 GB, 15.6 PULGADAS, DVD SUPERMULTI, WINDOWS 10 HOME. NO. DE PARTE 1GR74LA. GARANTIA: 1 AÑO.	5	\$4,956.39	\$ 24,781.95	
IMPORTE CON LETRA	(TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 39/100 M.N.)			SUB-TOTAL	\$28,421.89
				I.V.A.	\$4,547.50
				TOTAL	\$32,969.39

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	1 A 2 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	Sierra Mojada No. 950, Edificio "K", colonia Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	
				a) ANTICIPO:	
				b) CUMPLIMIENTO:	

REQUISICIÓN 00243, 00406. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	MTRA. SARALYN HORTALTA TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA AUTORIZÓ ENTIDAD EMISORA	DRA. MARIA DEL RAYO MORAÍN OTERO RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	REVISADO
---	--	---	----------

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

06 JUL 2018
 TAMAJO

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL RECIBI DOCUMENTACION
 COPIA PARA SU REVISION

Comite



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

0156		
NÚMERO		

25	JUNIO	2018
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO: 242991
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.4.8.2
	PROGRAMA: PROSNI
	CARGO PRESUPUESTAL

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3311-0837-38	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
	9	1	10
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	REQUISICIÓN 00255			
EQUIPO	LAPTOP ASUS A441NA-GA088T, INTEL CELERON, 4 GB, 500 GB, 14 PULGADAS, WINDOWS 10. NO. DE PARTE A441NA-GA088T. GARANTIA: 1 AÑO.	4	\$4,678.80	\$ 18,715.20
IMPORTE CON LETRA:	(VEINTIUN MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS 63/100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$18,715.20
			I.V.A.	\$2,994.43
			TOTAL	\$21,709.63

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	1 A 2 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO:	30 días	Sierra Mojada No. 950, Edificio "K", colonia Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 00255. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES			
LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ ILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	MTRA. SARALYN LOPEZ Y TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA AUTORIZÓ	DR. ESTEBAN GONZALEZ DIAZ RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NOM [Redacted] Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

10 JUL 2018

ORIGINAL RECIBI DOCUMENTACION PARA SU REVISION
 COPIA





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
24 JUL 2018
Luzayo

Comite

ORDEN DE COMPRA

0157		
NÚMERO		

25	JUNIO	2018
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS		No. PROYECTO: 242991
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA		No. FONDO: 1.1.4.8.2
		PROGRAMA: PROSNI
		CARGO PRESUPUESTAL

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3334-9782-16	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
9	1	10	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
REQUISICIÓN 00324				
EQUIPO	HP AIO 27-R004LA 27" C17-7700T 12GB 2TB DVD W10HOME BLANCA. NO. DE PARTE. 2HL39AAÑABM. GARANTIA: 1 AÑO.	1	\$26,480.64	\$ 26,480.64
REQUISICIÓN 00295				
PIEZA	CARTUCHO DE TÓNER HP 85A ORIGINAL - NEGRO - LÁSER - ESTÁNDAR RENDIMIENTO - 1600 PÁGINAS - 1 / . NO. DE PARTE CE285A. GARANTIA: 1 AÑO.	2	\$1,174.33	\$ 2,348.66
PIEZA	HP INC CARTUCHO DE TÓNER HP 36A ORIGINAL - NEGRO - LÁSER - ESTÁNDAR RENDIMIENTO - 2000 PÁGINAS - 1. NO. DE PARTE CB436A. GARANTIA: 1 AÑO.	1	\$1,336.24	\$ 1,336.24
PIEZA	HEWLETT PACKARD BOTELLA DE TINTA ORIGINAL MARILLA HP GT52. NO. DE PARTE MOH56AL. GARANTIA: 1 AÑO.	3	\$145.53	\$ 436.59
PIEZA	HP INC CIAN, ~8.000 PÁGINAS, 0.11 KG. NO. DE PARTE MOH54AL. GARANTIA: 1 AÑO.	2	\$145.53	\$ 291.06
PIEZA	HP INC BOTELLA DE TINTA ORIGINAL MAGENTA HP GT52. NO. DE PARTE MOH55AL. GARANTIA: 1 AÑO.	2	\$145.53	\$ 291.06
PIEZA	HP INC BOTELLA DE TINTA ORIGINAL NEGRA HP GT51. NO. DE PARTE MOH57AL. GARANTIA: 1 AÑO.	4	\$145.53	\$ 582.12
IMPORTE CON LETRA:	(TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N.)	SUB-TOTAL		\$31,766.37
		I.V.A.		\$5,082.62
		TOTAL		\$36,848.99

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	1 A 2 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	Sierra Mojada No. 950, Edificio "K", colonia Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	
				a) ANTICIPO:	
				b) CUMPLIMIENTO:	

REQUISICIÓN 00324, 00295. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018

OBSERVACIONES	
LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	DRA. BLANCA MIRIAM DE GUADALUPE TORRES MENDOZA RESPONSABLE DEL PROYECTO ENTIDAD DE DEPENDENCIA SOLICITANTE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
 AUTORIZÓ EN EL NOMBRE DE LA ENTIDAD DE DEPENDENCIA SOLICITANTE
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR.
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

17 AGO 2018
 ORIGINAL RECIBI DOCUMENTACION PARA SU REVISION
 COPIA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Comite

ORDEN DE COMPRA

0158		
NÚMERO		
25	JUNIO	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MHS

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO: 242991
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.4.8.2
	PROGRAMA: PROSNI
CARGO PRESUPUESTAL	

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
1058-5200 EXT. 33905	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
9	1	10	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
REQUISICIÓN 00433					
Equipo	IMAC DE 21.5 PULGADAS CON PANTALLA RETINA 4K; ZOTL. ESPECIFICACIONES: PROCESADOR: (065-C52M)- INTEL CORE I5 DE CUATRO NUCLEOS A 3,4 GHz (TURBO BOOST DE HASTA 3,8 GHz) MEMORIA: (065-C52W)-16 GB DE DDR4 A 2,400 MHZ. ALMACENAMIENTO: (065-C53K)-FUSION DRIVE DE 1 TB. GRAPHICS: (065-C52T) RADEON PRO 560 CON 4 GB DE MEMORIA DE VIDEO. MOUSE Y TRACKPAD: (BE065-C50H)-APPLE MAGIC MOUSE 2. TECLADO DE APPLE Y DOCUMENTACION: (E065-C50V)-MAGIC KEYBOARD (ESPAÑOL)/GUIA DEL USUARIO ESPAÑOL. NO DE PARTE.ZOTL/2000354537 GARANTIA 1 AÑO	1	\$31,695.45	\$ 31,695.45	
IMPORTE CON LETRA:	(TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 72/100 M.N.)			SUB-TOTAL	\$31,695.45
				I.V.A.	\$5,071.27
				TOTAL	\$36,766.72

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	4 A 5 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	Sierra Mojada No. 950, Edificio "K", colonia Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	
				a) ANTICIPO:	
				b) CUMPLIMIENTO:	

REQUISICIÓN 00433. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES			
LIC. MARIA SOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	MTRA. SARAH KYLE TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA AUTORIZÓ EN EL AB O DEPENDENCIA	MARIA LUISA VAZQUEZ VILLEGAS RESPONSABLE DEL PROYECTO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA VICERRECTORIA DE DEPENDENCIA SOLICITANTE COORDINACIÓN DE INVESTIGACION DE PROYECTOS	RO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA



19 JUL 2018



ORIGINAL RECIBI DOCUMENTACION PARA SU REVISION
 COPIA

NOMBRE
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

"Comite"



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

0282		
NÚMERO		

16	AGOSTO	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. PROYECTO: 242991
	No. FONDO: 1.1.4.8.2
	PROGRAMA: PROSNI
CARGO PRESUPUESTAL	

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3334-9782-16	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
9	1	10	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
REQUISICIÓN 00324				
EQUIPO	COMPUTADORA MARCA LENOVO MODELO IDEACENTRE AIO 910-27ISH PROCESADOR INTEL CORE-I7-7700T MEMORIA 16GB DDR4 2133 SODIMM DISCO DURO 1TB HD 5400RPM 2.5 SATA3 TARIETA DE GRÁFICOS GT940A 2GB GDS 64B, PANTALLA 27" FHD 10 POINT TOUCH UNIDAD OPTICA EXTERNAL USB DVD RAMBO, WOOFER 2X2.5W 2X3W, TECLADO WIRELESS SR LA SPA, MOUSE WIRELESS ZTM600 SR, HDMI IN OUT COMBO SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 HOME COLOR PLATA	1	\$26,480.64	\$ 26,480.64
PIEZA	DISCO DURO EXTERNO DE 1 TB	1	\$0.00	\$ -
IMPORTE CON LETRA:	(TREINTA MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 54/100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$26,480.64
			I.V.A.	\$4,236.90
			TOTAL	\$30,717.54



CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	1 A 2 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL		FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	✓	PAGO:	30 días	Sierra Mojada No. 950, Edificio "K", colonia Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 00324, SE SUSTITUYE EL EQUIPO DEL RENGLÓN 1 (EQ. DESCONTINUADO) DE LA ORDEN DE COMPRA 0157. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros ELABORÓ 21 AGO 2018	LIC. SARA ANITA TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DRA. BLANCA MIRIAM DE GUADALUPE TORRES MENDOZA RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	ROSALES AGUILAR JOSUE 3
--	---	---	-------------------------

ELABORÓ
 21 AGO 2018

ORIGINAL COPIA
 RECIBI DOCUMENTACION PARA SU REVISION

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

Comide



ORDEN DE COMPRA

N/A 027		
NÚMERO		
25	JUNIO	2018
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS.

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO: 242991
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.4.8.2
	PROGRAMA: PROSNI
	CARGO PRESUPUESTAL

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3312-7442-32. EXT. 33748	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
9	1	10	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
REQUISICIÓN 00119				
EQUIPO	IPAD 9.7" WI-FI 128GB COLOR PLATA EOL. NO. DE PARTE MP2J2CL/A .GARANTIA: 1 AÑO.	1	\$8,389.33	\$ 8,389.33
EQUIPO	PROYECTOR MODELO C205 ACER, RESOLUCIÓN FWVGA (854 X 480), MÁXIMA WXGA (1280 X 800). BRILLO 200 ANSI LU . NO. DE PARTE MR.JH911.00E. GARANTIA: 1 AÑO.	1	\$5,278.48	\$ 5,278.48
IMPORTE CON LETRA:	(QUINCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 66/100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$13,667.81
			I.V.A.	\$2,186.85
			TOTAL	\$15,854.66

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	1 A 2 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:
		Porcentaje de anticipo:		

REQUISICIÓN 00119. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS	<i>[Signature]</i> MTRA. SARALYN LOPEZ Y TAYLOR	SANDRA LOPEZ VERDIN	ROSA
JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	RESPONSABLE DEL PROYECTO	

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de la Salud
Coordinación de Investigación de Proyectos

NOMBRE y F
Acepto los té
especifican e
Orden de Compra



10 JUL 2018



ORIGINAL *[Signature]*
COPIA DOCUMENTACION
PARA SU REVISION

Comite



ORDEN DE COMPRA

N/A 028		
NÚMERO		
25	JUNIO	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MHS

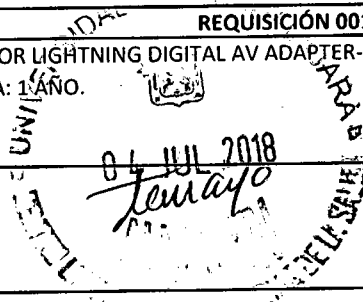
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO: 242991
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.4.8.2
	PROGRAMA: PROSNI
CARGO PRESUPUESTAL	

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
1058-5297 EXT. 33679	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
	9	1	10
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
REQUISICIÓN 00125				
PIEZA	ADAPTADOR LIGHTNING DIGITAL AV ADAPTER-ZML. No. DE PARTE MD826AM/A. GARANTIA: 1 AÑO.	1	\$778.55	\$ 778.55
				SUB-TOTAL
				I.V.A.
				TOTAL
(NOVECIENTOS TRES PESOS 12/100 M.N.)				\$778.55
IMPORTE CON LETRA:				\$124.57
				\$903.12



CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	1 A 2 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS:
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 00125, LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES			
LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	LIC. SARALYN LOPEZ TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA	ROSA YAVETH RUVALCABA DELGADILLO RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	ROSALE... NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

10 JUL 2018

ORIGINAL REVISIÓN DOCUMENTACIÓN
 COPIA PARA SU REVISIÓN

Comite



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

N/A 029		
NÚMERO		

25	JUNIO	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO: 242991
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.4.8.2
	PROGRAMA: PROSNI
CARGO PRESUPUESTAL	

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
1058-5200 EXT. 33909	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
9	1	10	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
REQUISICIÓN 00136					
EQUIPO	MULTIFUNCIONAL HP LASERJET PRO M477FNW 28PP, WIFI, FAX, RED. No. DE PARTE CF377A. GARANTIA: 1 AÑO.	1	\$5,414.51	\$ 5,414.51	
				SUB-TOTAL	\$5,414.51
				I.V.A.	\$866.32
				TOTAL	\$6,280.83
IMPORTE CON LETRA:	(SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 83/100 M.N.)				

06 JUL 2018
Luzayo

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	1 A 2 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO:	30 días	Sierra Mojada No. 950, Edificio "K", colonia Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 00136. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES	
LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	SECRETARIA ADMINISTRATIVA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD SECRETARIA ADMINISTRATIVA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DRA. MARIA DE JESUS OROZCO VALERIO RESPONSABLE DEL PROYECTO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD SECRETARIA ADMINISTRATIVA

10 JUL 2018

ORIGINAL REVISIÓN DOCUMENTACIÓN
 COPIA PARA SU REVISIÓN

NOME
 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

Comite



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

N/A 030		
NÚMERO		
25	JUNIO	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MHS

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO:	242991
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO:	1.1.4.8.2
	PROGRAMA:	PROSNI
	CARGO PRESUPUESTAL	

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3314-6447-62	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
9	1	10	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
REQUISICIÓN 00165				
EQUIPO	LAPTOP ACER ES1-432-C5DM, INTEL CELERON-2 GB, 32 GB, 14 PULGADAS, WINDOWS 10 HOME. No. DE PARTE NX-GGMAL.001. GARANTIA: 1 AÑO.	1	\$3,939.65	\$ 3,939.65
IMPORTE CON LETRA:	(CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$3,939.65
			I.V.A.	\$630.34
			TOTAL	\$4,569.99

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 01 JUL 2018
Firma

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	1 A 2 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:
			Sierra Mojada No. 950, Edificio "K", colonia Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.	

REQUISICIÓN 00165. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES		
LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	MTRA. SARALYN LOPEZ Y TAYLOR SECRETARIO ADMINISTRATIVO AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	DRA. NORMA TORRES CARRILLO RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR.
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Centro Universitario de la Salud
 Coordinación de Investigación de Proyectos

10 JUL 2018
 ORIGINAL REVISIÓN DOCUMENTACIÓN
 COPIA PARA SU REVISIÓN

CUCS

Comite



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

N/A 031		
NÚMERO		
25	JUNIO	2018
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MHS

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO:	242991
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO:	1.1.4.8.2
	PROGRAMA:	PROSNI
	CARGO PRESUPUESTAL	

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
33-111-58-091	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
9	1	10	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
REQUISICIÓN 00177				
PIEZA	DISCO DURO EXTERNO ESTADO SOLIDO MARCA SAMSUNG SAMSUNG TS PORTABLE SSD - 1TB -USB 3.1 EXTERNAL SSD. NO. DE PARTE SAMSUNG 75 DISCO DE ESTADO SÓLIDO EXTERNO. GARANTIA: 1 AÑO.	1	\$8,910.00	\$ 8,910.00
			SUB-TOTAL	\$8,910.00
			I.V.A.	\$1,425.60
			TOTAL	\$10,335.60
IMPORTE CON LETRA:	(DIEZ MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.)			

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	1 A 2 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS:
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO:	30 días	Sierra Mojada No. 950, Edificio "K", colonia Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 00177. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES			
LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	SECRETARIA ADMINISTRATIVA AUTORIZÓ EN NOMBRE DE LA ENTIDAD	DR. RAMON ANTONIO FRANCO TOPETE RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	RC

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Centro Universitario de Ciencias de la Salud
 COORDINACION DE INVESTIGACION DE PROYECTOS



16 JUL. 2018



ORIGINAL
 COPIA

RECIBI DOCUMENTACION
 PARA SU REVISION

Alma Reyes

Comite



Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

N/A 032		
NÚMERO		

25	JUNIO	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO: 242991
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.4.8.2
	PROGRAMA: PROSNI
	CARGO PRESUPUESTAL

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3322-5580-22	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
9	1	10	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
REQUISICIÓN 00185				
EQUIPO	IPAD PRO 10.5-IN WI-FI 256GB GRAY-CLA. NO. DE PARTE MPDY2CL/A. GARANTIA: 1 AÑO.	1	\$15,603.96	\$ 15,603.96
IMPORTE CON LETRA:	(DIECIOCHO MIL CIENTO PESOS 59/100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$15,603.96
			I.V.A.	\$2,496.63
			TOTAL	\$18,100.59

04 JUL 2018
Lara

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	1 A 2 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

REQUISICIÓN 00185. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES		
LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	MTRA. SARALYN LOPEZ Y TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA AUTORIZÓ EN NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	EDY DAVID RUBIO ARELLANO RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR.
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de la Salud
Coordinación de Investigación de Proyectos

17 JUL 2018
ORIGINAL RECIBI DOCUMENTACION
COPIA PARA SU REVISION



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

Comite

N/A 033		
NÚMERO		
25	JUNIO	2018
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MHS

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO: 242991
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.4.8.2
	PROGRAMA: PROSNI
	CARGO PRESUPUESTAL

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3314-6189-27	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
9	1	10	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
REQUISICIÓN 00186				
EQUIPO	IPAD PRO 10.5-IN WI-FI 64GB GRAY-CLA. NO. DE PARTÉ MQDT2CL/A-GARANTIA: 1 AÑO.	1	\$12,728.77	\$ 12,728.77
				SUB-TOTAL
				\$12,728.77
				I.V.A.
				\$2,036.60
				TOTAL
				\$14,765.37

(CATORCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 37/100-M.N.)

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 06 JUL 2018
 TAYLOR

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	1 A 2 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	✓	PAGO:	30 días	a) ANTICIPO:
		Sierra Mojada No. 950, Edificio "K", colonia Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.		
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:	

REQUISICIÓN 00186. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VALLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	MTRA. SARAH BERRY TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD SECRETARIA ADMINISTRATIVA	HECTOR JOSE GALLARDO RINCON RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NOM. [Redacted]
--	--	--	-----------------

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Centro Universitario de Ciencias de la Salud
 COORDINACION DE INVESTIGACION DE PROYECTOS

19 JUL 2018

ORIGINAL COPIA

RECIBI DOCUMENTACION PARA SU REVISION

Accepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

Comite



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

N/A 035		
NÚMERO		
25	JUNIO	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO: 242991
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.4.8.2
	PROGRAMA: PROSNI
	CARGO PRESUPUESTAL

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3311-1137-04	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
9	1	10	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
REQUISICIÓN 00326				
EQUIPO	PORTÁTIL - DELL INSPIRON 14 3000 14-3467 35.6CM (14") LCD - INTEL CORE I5 (7TH GEN) I5-7200U DUAL-CORE (2 NÚCLEOS) 2.50GHZ - 8GB DDR4 SDRAM 1TB HDD - WINDOWS 10 HOME 64-BIT - 1366 X 768 - NEGRO - INTEL HD GRAPHICS 620 DDR4 SDRAM - IEEE 802.11B/G/N - FAST ETHERNET - RED (RJ-45) HDMI - 2 X PUERTOS USB 3.0. NO. DE PARTE FFN9R. GARANTIA: 1 AÑO.	1	\$10,421.53	\$ 10,421.53
REQUISICIÓN 00327				
EQUIPO	HP OFFICEJET PRO 6230 IMPRESORA DE INYECCIÓN DE TINTA A COLOR, 18 PPM B/N, 10 PPM COLOR, ETHERNET, WIFI, DÚPLEX, 800 PAG X MES 1 A 3 USUARIOS. NO. DE PARTE E3E03AÑAKY. GARANTIA: 1 AÑO.	1	\$487.66	\$ 487.66
IMPORTE CON LETRA:	(DOCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 66/100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$10,909.19
			I.V.A.	\$1,745.47
			TOTAL	\$12,654.66

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	1 A 2 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO:	30 días	Sierra Mojada No. 950, Edificio "K", colonia Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.	
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	a) ANTICIPO:	
			b) CUMPLIMIENTO:	

REQUISICIÓN 00326, 00327. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES:		
LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	MTRA. SARALYN LOPEZ Y TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA AUTORIZÓ	ITZAE ADONAI GUTIERREZ HURTADO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD SECRETARIA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL PROYECTO Vó. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA JUL 2018
 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 CUCS

ORIGINAL COPIA
 DOCUMENTACION PARA SU REVISION

NOI
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

FIRMA:

Comite



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

N/A 036
 NÚMERO

25	JUNIO	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO: 242991
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.4.8.2
	PROGRAMA: PROSNI
	CARGO PRESUPUESTAL

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
333-115-3390	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
9	1	10	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
REQUISICIÓN 00396				
PIEZA	HUB DE ALUMINIO USB 3.0 DE BELKIN CON 4 PUERTOS. NO. DE PARTE HHM72ZM/B. GARANTIA: 1 AÑO	1	\$1,468.95	\$ 1,468.95
IMPORTE CON LETRA:				SUB-TOTAL \$1,468.95
(MIL SETECIENTOS TRES PESOS 98/100 M.N.)				I.V.A. \$235.03
				TOTAL \$1,703.98

04 JUL 2018
 Talayo

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	1 A 2 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	✓	PAGO:	30 días	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:		

REQUISICIÓN 00396. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	MTRA. SARALYN LOPEZ TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA AUTORIZÓ EN EL NOMBRE DE LA ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	DRA. GUADALUPE AGUIRRE AVALOS RESPONSABLE DEL PROYECTO	3
--	--	---	---

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA 2018



ORIGINAL / COPIA
 REVISAR DOCUMENTACION PARA SU REVISION

Accepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

Com. de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

N/A 037		
NÚMERO		

25	JUNIO	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO:	242991
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO:	1.1.4.8.2
	PROGRAMA:	PROSNI
CARGO PRESUPUESTAL		

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3315-2944-49	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
9	1	10	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
REQUISICIÓN 00435				
EQUIPO	MULTIFUNCIONAL HP LASERJET PRO M426DW MONO 40P DUPLEX, WIFI (F6W13A) NO DE PARTE F6W13A GARANTÍA: 1 AÑO.	1	\$4,136.76	\$ 4,136.76
			SUB-TOTAL	\$4,136.76
			I.V.A.	\$661.88
			TOTAL	\$4,798.64
IMPORTE CON LETRA:	(CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N.)			

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA:	1 A 2 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 00435. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORO	 MTRA. SARALY LOPEZ Y TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA AUTORIZO EN LA ENTIDAD EMISORA	TRINIDAD GARCIA IGLESIAS RESPONSABLE DEL PROYECTO
--	--	--

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
 Universidad de la Salud
 Coordinación de Investigación de Proyecto:

10 JUL 2018

ORIGINAL RECIBI DOCUMENTACION
 COPIA PARA SU REVISION

3

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

Comide



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

N/A 038		
NÚMERO		

25	JUNIO	2018
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MHS

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO: 242991
	No. FONDO: 1.1.4.8.2
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	PROGRAMA: PROSNI
CARGO PRESUPUESTAL	

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
1058-5200 EXT. 33757	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
9	1	10	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	DE REQUISICIÓN 00474			
EQUIPO	IPAD MINI 4 WI-FI 128GB SPACE GRAY-CLA. NO. DE PARTE MK9N2CL/A. GARANTIA: 1 AÑO.	1	\$6,208.74	\$ 6,208.74
IMPORTE CON LETRA:	(SIETE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 14/100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$6,208.74
			I.V.A.	\$993.40
			TOTAL	\$7,202.14

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 04 JUL 2018
 Tayayo

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	1 A 2 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO:	30 días	Sierra Mojada No. 950, Edificio "K", colonia Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.	a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:	

REQUISICIÓN 00474. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES		
LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	(MTRA. SARALYN LOPEZ Y TAYLOR DR. ALFREDO DE JESUS CELIS DE LA ROSA SECRETARIO ADMINISTRATIVO AUTORIZÓ ENTREGA DE BIENES EN LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS SECRETARIA ADMINISTRATIVA	RESPONSABLE DEL PROYECTO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ENTIDAD DEPENDENCIA SOLICITANTE COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE PROYECTOS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA 0 JUL 2018



ORIGINAL REVISIÓN DOCUMENTACIÓN
 COPIA PARA SU REVISIÓN

se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
ORDEN DE COMPRA
 04 JUL 2018
Lauay

Comite

N/A 039
 NÚMERO

25	JUNIO	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MHS

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO: 242991
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.4.8.2
	PROGRAMA: PROSNI
CARGO PRESUPUESTAL	

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3311-9591-26	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
9	1	10	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
REQUISICIÓN 00115				
PIEZA	CARTUCHO DE TINTA HP 950XL ORIGINAL - NEGRO - INYECCIÓN DE TINTA - 2300 PÁGINAS. NO. DE PARTE CN045AL . GARANTIA: 1 AÑO.	2	\$663.72	\$ 1,327.44
PIEZA	HP INC CARTUCHO DE TINTA HP 951 ORIGINAL - MAGENTA - INYECCIÓN DE TINTA - 700 PÁGINAS - 1 PAQUETE(S). NO. DE PARTE CN051AL. GARANTIA: 1 AÑO.	1	\$329.64	\$ 329.64
PIEZA	CARTUCHO DE TINTA HP 951 ORIGINAL - AMARILLO - INYECCIÓN DE TINTA - 1 PAQUETE(S). NO. DE PARTE CN052AL. GARANTIA: 1 AÑO.	1	\$329.60	\$ 329.60
PIEZA	CARTUCHO DE TINTA HP 951 ORIGINAL - AZUL CIÁNICO - INYECCIÓN DE TINTA - 700 PÁGINAS - 1 PAQUETE(S). NO. DE PARTE CN050AL . GARANTIA: 1 AÑO.	1	\$329.60	\$ 329.60
IMPORTE CON LETRA:	(DOŚ MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 88/100 M.N.)	SUB-TOTAL		\$2,316.28
		I.V.A.		\$370.60
		TOTAL		\$2,686.88

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA:	1 A 2 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días
		Sierra Mojada No. 950, Edificio "K", colonia Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.	
PAGO EN PARCIALIDADES:		Porcentaje de anticipo:	
		No. de parcialidades:	
		a) ANTICIPO:	
		b) CUMPLIMIENTO:	

REQUISICIÓN 00115. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES		
LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ ALLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	MTRA. SARALYN LOPEZ Y TAYLOR	DRA. NORA LEMMA FIERRO GONZALEZ

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA RESPONSABLE DEL PROYECTO
 AUTORIZÓ ESTE ORDEN DE COMPRA EN NOMBRE DE LA ENTIDAD DEPENDENCIA SOLICITANTE
 Coordinación de Investigación de Proyectos

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
 10 JUL 2018
 CUCS

ORIGINAL REVISIÓN DOCUMENTACIÓN
 COPIA PARA SU REVISIÓN

NOM.
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

[Firma] FIRMA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

Comite

N/A 040		
NÚMERO		

25	JUNIO	2018
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO:	242991
	No. FONDO:	1.1.4.8.2
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	PROGRAMA:	PROSNI
CARGO PRESUPUESTAL		

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
1058-5309	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
9	1	10	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
REQUISICIÓN 00441				
PIEZA	HP INC SAMSUNG MLT-D116L HIGH YIELD BLACK TONER CARTRIDGE. NO. DE PARTE SU833A. GARANTIA: 1 AÑO.	2	\$1,038.94	\$ 2,077.88
(DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 34/100 M.N.)			SUB-TOTAL	\$2,077.88
			I.V.A.	\$332.46
			TOTAL	\$2,410.34

04 JUL 2018
Lamayo

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	1 A 2 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. de PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 00441. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	<i>Sarah Lopez</i> MTRA. SARALYN LOPEZ Y TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA AUTORIZO	ERIKA AURORA MARTINEZ GARCIA RESPONSABLE DEL PROYECTO COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE PROYECTOS	F [Redacted]
--	---	--	--------------

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

10 JUL 2018



ORIGINAL RECIBIDO DOCUMENTACION
 COPIA PARA SU REVISION

NOMBRE: [Redacted]
 Acepto especificar en el reverso de la presente Orden de Compra



Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ESTADO DE GUADALAJARA
04 JUL 2018
Jalisco
ORDEN DE COMPRA

Comite.

Table with purchase details: N/A 041, NÚMERO, 25 JUNIO 2018, DIA MES AÑO, FECHA DE ELABORACIÓN

Table with project details: No. PROYECTO: 242991, No. FONDO: 1.1.4.8.2, ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA, PROGRAMA: PROSNI, CARGO PRESUPUESTAL

Table with codes and address: 243007, CÓDIGO, 3311-1929-91, TELÉFONO, COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN, ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE, SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA, DOMICILIO

Table with provider information: LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V., PROVEEDOR, DOMICILIO DEL PROVEEDOR, RFC, FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

Main table with columns: UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, IMPORTE TOTAL. Includes items like KASPERSKY INTERNET SECURITY and EPSON BOTELLA TINTA.

Table with payment and delivery conditions: CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES, FECHA DE ENTREGA, LUGAR DE ENTREGA, PAGO DE CONTADO, PAGO EN PARCIALIDADES

REQUISICIÓN 00552, 00553. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

Table with signatures and roles: LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS, LIC. MARIA ANAIS LLAMAS COVARRUBIAS, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros, Responsable del Proyecto

13 JUL 2018
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CUCS

ORIGINAL [] PARA SU REVISIÓN
COPIA []

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

Comide

N/A 042		
NÚMERO		
25	JUNIO	2018
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO: 242991
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.4.8.2
	PROGRAMA: PROSNI
	CARGO PRESUPUESTAL

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
10585200 EXT. 33882	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
9		10	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
REQUISICIÓN 00164					
PIEZA	CARTUCHO DE TÓNER HP 85A ORIGINAL - NEGRO - LÁSER - ESTÁNDAR RENDIMIENTO - 1600 PÁGINAS - 1. NO. DE PARTE CE285A. GARANTIA: 1 AÑO.	2	\$1,174.33	\$ 2,348.66	
				SUB-TOTAL	\$2,348.66
				I.V.A.	\$375.79
				TOTAL	\$2,724.45
IMPORTE CON LETRA:	(DOS MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 45/100 M.N.)				

06 JUL 2018
 Llanero

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	1 A 2 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 00164. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES			
LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	MTRA. SARALY OPEZ TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA AUTORIZÓ EN LA ENTIDAD DEPENDENCIA	DR. JUAN ARMENDARIZ BORUNDA RESPONSABLE DEL PROYECTO	

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

NOMBI
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

10 JUL 2018
 ORIGINAL REVISIÓN DOCUMENTACION
 COPIA PARA SU REVISION



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

Comide

N/A 043		
NÚMERO		
25	JUNIO	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MHS

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO: 242991
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.4.8.2
	PROGRAMA: PROSNI
	CARGO PRESUPUESTAL

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3315-2046-71	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
9	1	10	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
REQUISICIÓN 00438				
PIEZA	HP INC SAMSUNG MLT-D105L HIGH YIELD BLACK TONER CARTRIDGE. NO. DE PARTE SU771A. GARANTIA: 1 AÑO.	1	\$1,325.03	\$ 1,325.03
PIEZA	HP INC SAMSUNG MLT-D117S BLACK TONER CARTRIDGE. NO. DE PARTE SU855A. GARANTIA: 1 AÑO.	1	\$1,261.86	\$ 1,261.86
IMPORTE CON LETRA:	(TRES MIL PESOS 79/100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$2,586.89
			I.V.A.	\$413.90
			TOTAL	\$3,000.79

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 04 JUL 2018
Sumaya

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	1 A 2 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO:	30 días	Sierra Mojada No. 950, Edificio "K", colonia Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 00438. LICITACIÓN LI-001-CUCS-AD-2018. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ 06 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS LABORÓ	<i>[Signature]</i> MTRA. SARALYN LOPEZ Y TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA	ESTHER GUADALUPE CORONA SANCHEZ RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
---	---	--

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Centro Universitario de la Salud
 Coordinación de Investigación de Proyectos
 10 JUL 2018
 ORIGINAL / RECIBI DOCUMENTACION
 COPIA / PARA SU REVISION



Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CARATULA CONTRATO COMPRAVENTA

LAS PARTES

LA UNIVERSIDAD		EL VENDEDOR	
Nombre, denominación o razón social	Universidad de Guadalajara	Nombre, denominación o razón social	Tecnoprogramación Humana en Occidente S.A. de C.V.
Representante	Mtro. Luis Alejandro León Dávila	Acta Constitutiva	Escritura Pública No. 10,152 de fecha 04 de mayo de 2000, ante la fe de la Lic. Sara Elisa Ortega Garnica, Notario Público No. 79 de Guadalajara, Jalisco
Título	Apoderado	Representante 4	José Moisés Tinoco Contreras
Documento que acredita las facultades	Escritura Pública No. 13,934 de fecha 12 de abril de 2018, otorgada ante la fe del Lic. Juan José Serratos Cervantes, Notario Público No. 116 de Guadalajara, Jalisco	Título	Apoderado
Domicilio	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	Documento que acredita las facultades	Escritura Pública No. 4,675 de fecha 26 de mayo de 2009, ante la fe del Lic. Humberto Hassey Perezcano Notario Público No. 185 del Distrito Federal
		R.F.C.	
		Clave Patronal I.M.S.S.	11
		Domicilio	

12

OBJETO E IMPORTE

Denominación	"Adquisición de equipo, materiales y accesorios de cómputo y tecnologías de la información para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 1.1.4.8.2, PROSNI 2018. Recurso Federal Extraordinario"		
Clave	LI-001-CUCS-AD-2018	Procedimiento de Adjudicación	Licitación
Dependencia responsable del seguimiento	Centro Universitario de Ciencias de la Salud	Dependencia o comité que adjudicó	Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Cantidad a pagar	\$554,309.43 Incluye I.V.A.	Partidas	Las mencionadas en el Anexo
Forma de pago (periodicidad)	30 días siguientes a la entrega de la totalidad de los bienes	Tipo de Recurso	<input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Federal
		Fondo	1.1.4.8.2, PROSNI
PLAZO DE ENTREGA		INSTALACIÓN	
Plazo de entrega	30 (treinta) días naturales	<input type="checkbox"/> SI incluye instalación	
A partir de	La firma del presente	<input checked="" type="checkbox"/> NO incluye instalación	

FIANZAS

<input type="checkbox"/>	a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
<input checked="" type="checkbox"/>	b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total del presente, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
<input type="checkbox"/>	c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total del presente contrato, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba los bienes por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
<input type="checkbox"/>	d) Ninguna.

FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.			
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco		Fecha	22 de junio de 2018
LA UNIVERSIDAD		EL VENDEDOR	
Representante	Mtro. Luis Alejandro León Dávila	Representante 4	José Moisés Tinoco Contreras
Título	Apoderado	Título	Apoderado
TESTIGOS			
Nombre	Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva	Nombre	Mtra. Saralyn López y Taylor
Cargo	Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud	Cargo	Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE **LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **LA UNIVERSIDAD**, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA CUYA DENOMINACIÓN APARECE EN LA CARATULA DEL PRESENTE CONTRATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **EL VENDEDOR**, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

Declara **LA UNIVERSIDAD**:

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo primero de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que es atribución de la Universidad de Guadalajara, conforme a la fracción XI del artículo 6 de la Ley Orgánica, administrar su patrimonio.
- III. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la ley Orgánica de la Universidad.
- IV. Que su representante cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que manifiesta no le han sido revocadas, modificadas o restringidas en sentido alguno.

Declara **EL VENDEDOR** bajo protesta de decir verdad:

- I. Que tiene la capacidad jurídica para contratar y obligarse a suministrar los bienes adjudicados por **LA UNIVERSIDAD**.
- II. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y en su caso del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato, para lo cual se sujetan a lo establecido en las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. Las partes acuerdan que el objeto del presente contrato es que **EL VENDEDOR** realice a favor de **LA UNIVERSIDAD** el suministro cuya denominación aparece en la carátula del mismo, y que se detalla en el documento que como Anexo "A" se acompaña al presente.

Al respecto **EL VENDEDOR** se sujetará conforme a las indicaciones que le dé **LA UNIVERSIDAD** y a lo establecido en el presente instrumento.

Todo aquello que **EL VENDEDOR** necesitará para lograr el cumplimiento de lo establecido en el presente, incluidos los costos de transportación de los bienes, será a su cargo exclusivamente, liberando en consecuencia a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que se intente en su contra por alguno de los conceptos antes señalados.

SEGUNDA. **LA UNIVERSIDAD** se obliga a pagar a **EL VENDEDOR** por los conceptos amparados en el presente, la cantidad establecida en la carátula del presente.

LA UNIVERSIDAD pagará a **EL VENDEDOR** dicha cantidad conforme a lo establecido en la carátula del presente.

Por su parte **EL VENDEDOR** se compromete a entregar la factura correspondiente con los requisitos que las leyes fiscales establecen, y a su vez, asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

Adicionalmente las partes acuerdan que en el supuesto de que **EL VENDEDOR** no cumpla con alguna de sus obligaciones en los tiempos pactados o conforme a las características establecidas, el pago se verá retrasado en la misma proporción. Lo anterior independientemente de que **LA UNIVERSIDAD** decida continuar con el contrato o darlo por rescindido.

Así mismo, las partes acuerdan que el presente contrato quedará sujeto a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización del mismo por esta causa origine responsabilidad para **LA UNIVERSIDAD**.

TERCERA. **EL VENDEDOR** se obliga a realizar todas las gestiones necesarias y a tramitar a su cargo, todas las licencias, permisos, avisos, seguros aplicables, importaciones y demás autorizaciones en general que sean obligatorias y/o que se requieran, a fin de cumplir con lo establecido en el presente contrato.

EL VENDEDOR deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y/o Reglamentos aplicables al objeto del presente contrato, aún cuando no haya habido dolo o negligencia, liberando de cualquier responsabilidad a **LA UNIVERSIDAD**.

De igual forma **EL VENDEDOR** se obliga a tomar un seguro a su cargo y a favor de **LA UNIVERSIDAD**, para cubrir los riesgos derivados del presente, y ellos los de responsabilidad civil, daños a terceros en sus bienes o personas etc., el cual deberá de estar vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones plasmadas a su cargo en el presente, acordándose que en caso de no contar con dicho seguro, **EL VENDEDOR** será directamente responsable por dichos conceptos.



CUARTA.- EL VENDEDOR se compromete ante **LA UNIVERSIDAD** a entregar, y en su caso instalar, los bienes objeto del presente dentro del plazo señalado en la caratula del presente contrato, en la dependencia que **LA UNIVERSIDAD** designe. Al respecto queda establecido que **EL VENDEDOR** no podrá realizar entregas parciales y el plazo concedido es para realizar la entrega total de los bienes o servicios contratados.

En caso de retraso en el cumplimiento de lo establecido en el presente, por causas imputables a **EL VENDEDOR**, éste pagará a **LA UNIVERSIDAD** por concepto de pena el 1.5% de los bienes no entregados o instalados y de los servicios no realizados. Dicha cantidad se podrá deducir por **LA UNIVERSIDAD** de los pagos pendientes a su cargo y a favor de **EL VENDEDOR**.

Independientemente de la aplicación de la pena antes señalada **LA UNIVERSIDAD** podrá optar entre exigir el cumplimiento forzoso de las obligaciones del presente contrato, o darlo por rescindido.

Por causas justificadas y debidamente acreditadas a **LA UNIVERSIDAD**, la misma podrá, si lo considera conveniente, ampliar previa petición por escrito de **EL VENDEDOR**, el plazo de entrega contemplado en la presente cláusula y en cuyo caso deberá suscribirse un convenio modificatorio y deberá actualizarse la fianza correspondiente por parte de **EL VENDEDOR**, misma que se entregará a **LA UNIVERSIDAD** a la firma del convenio modificatorio.

QUINTA.- EL VENDEDOR queda obligado a realizar todo lo establecido en el presente de acuerdo a lo estipulado por las partes, para lo cual se responsabiliza hasta el cumplimiento de todas sus obligaciones.

SEXTA.- EL VENDEDOR dará aviso por escrito a **LA UNIVERSIDAD** cuando concluya con las obligaciones pactadas a su cargo en el presente, para que ésta última proceda a levantar un acta de entrega recepción por conducto de quien la misma señale.

SÉPTIMA.- Las partes acuerdan que **EL VENDEDOR** tiene prohibido:

- Encomendar o subcontratar con otra persona la entrega o instalación de los bienes objeto del presente contrato, así como la cesión total o parcial de los derechos y obligaciones del mismo.
- En su caso, hacer cambios estructurales en la o las instalaciones en donde se colocarán los bienes objeto del presente, sin la previa autorización por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, estableciendo que en caso de no respetar lo antes señalado, **EL VENDEDOR** será responsable de los daños y perjuicios y la responsabilidad civil que dicho incumplimiento cause, lo anterior independientemente de la rescisión o cumplimiento forzoso del contrato.

OCTAVA.- EL VENDEDOR en tanto no se levante el acta de entrega recepción correspondiente, reconoce que **LA UNIVERSIDAD** no será responsable de la pérdida (total o parcial), deterioro o maltrato de los bienes, materiales, herramientas o cualquier otro bien relacionado con el objeto del presente, ni aun en el supuesto de caso fortuito o fuerza mayor, ya que los mismos son responsabilidad directa de **EL VENDEDOR**, liberando a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier responsabilidad que se pudiera derivar del presente concepto.

NOVENA.- Los servicios de entrega o, en su caso, de instalación de los bienes materia del presente contrato se ejecutarán durante días y horas hábiles de la o las dependencias universitarias en las cuales se entregarán los bienes materia del presente, acordando las partes que en caso de ser necesario realizar trabajos durante horas y días inhábiles, los mismos podrán llevarse a cabo, previa autorización por escrito que al efecto expida **LA UNIVERSIDAD**.

DÉCIMA.- La supervisión de lo establecido en el presente, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable o de la persona o las personas que ésta última designe, quienes podrán inspeccionar en todo tiempo todo lo relacionado con los bienes, pudiendo en su caso, rechazar por escrito lo que no se ajuste a lo estipulado en el contrato y su Anexo "A".

Al respecto **EL VENDEDOR** se compromete a entregar los bienes nuevos y de primera calidad, según se establece en las especificaciones técnicas, siendo responsable de los daños y perjuicios, y la responsabilidad civil, que cause debido a la mala calidad de los mismos.

De existir inconformidad respecto a lo contemplado en esta cláusula, **LA UNIVERSIDAD** solicitará a **EL VENDEDOR** reemplazar a costa de esta última, los bienes defectuosos o no adecuados.

DÉCIMA PRIMERA.- EL VENDEDOR además de observar el cumplimiento de este contrato, estará obligado a lo siguiente:

- Vigilar que el objeto del presente contrato sea de acuerdo a lo aprobado, y a las características especificaciones requeridas.
- En su caso hacer la revisión detallada de la instalación de los bienes, rindiendo el informe correspondiente.
- Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección, supervisión e instalación y demás actividades relacionadas con el objeto materia de este contrato.
- Estar al corriente de todas las contribuciones que se originen por el desempeño de su actividad.
- Responder de la pérdida, daño, robo o extravío de los bienes, hasta el momento en que se realice el acta de entrega recepción correspondiente, aún en el supuesto de que dichos bienes se encuentren en las instalaciones de **LA UNIVERSIDAD**.
- Cumplir con todas las obligaciones derivadas de la ley, del presente y su Anexo "A".

DÉCIMA SEGUNDA.- LA UNIVERSIDAD podrá dar por terminado anticipadamente en cualquier momento el presente contrato, cuando concurren circunstancias imprevistas o razones de interés general, previa notificación por escrito a **EL VENDEDOR** con cuando menos 5 (cinco) días naturales de anticipación.

Adicionalmente, acuerdan las partes que **LA UNIVERSIDAD** podrá suspender los trabajos y/o pagos objeto del presente, en caso de que se presente alguno de los supuestos que a continuación se mencionan de manera enunciativa mas no limitativa:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- a) En su caso cuando existan bienes y/o trabajos defectuosos o no adecuados, que no se reemplacen o corrijan, dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la fecha en que LA UNIVERSIDAD lo haga del conocimiento de EL VENDEDOR.
- b) Incumplimiento de EL VENDEDOR por no estar al corriente en el pago de las contribuciones que se generen por su operación o el pago de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- c) Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza, si se llegara a formalizar, en contra de LA UNIVERSIDAD derivada del objeto del presente contrato.
- d) Si EL VENDEDOR no entrega las fianzas a que se hace referencia en el presente contrato, dentro de los términos establecidos para tal efecto.
- e) Si EL VENDEDOR cayera en insolvencia o se declara en concurso mercantil.
- f) Por muerte o disolución de EL VENDEDOR, según corresponda.
- g) En general por cualquier incumplimiento por parte de EL VENDEDOR a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo o la ley.

A juicio de LA UNIVERSIDAD y una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, se podrán reanudar los efectos y/o pagos o rescindir el presente contrato.

DÉCIMA TERCERA.- En caso de que se presente algún defecto o vicio oculto relacionado con el objeto del presente contrato, EL VENDEDOR será la responsable ante LA UNIVERSIDAD por los mismos.

DÉCIMA CUARTA.- La entrega, y en su caso instalación, de los bienes detallados en el presente contrato y su Anexo "A" deberá quedar terminada en el plazo que se consigna en la carátula del presente.

El plazo de terminación del presente instrumento solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones en lo establecido en el objeto del presente contrato, en caso fortuito o de fuerza mayor de conformidad a la ley o por mutuo acuerdo.

Para que el objeto del presente instrumento se pueda considerar como satisfecho se deberá haber cumplido con lo establecido en el contrato y su Anexo "A".

DÉCIMA QUINTA.- Las partes convienen en que EL VENDEDOR se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones derivadas de la relación laboral que imponen la Ley Federal del Trabajo, y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones; por lo tanto EL VENDEDOR será el único responsable y obligado para con los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas o judiciales, Federales, Estatales o Municipales.

En consecuencia, EL VENDEDOR asume todas las responsabilidades como patrón con relación a los trabajadores que emplee, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaran en contra de LA UNIVERSIDAD.

LA UNIVERSIDAD, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de EL VENDEDOR presenten sus empleados o colaboradores, obligándose ésta última a sacar en paz y a salvo a LA UNIVERSIDAD de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, administrativa, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de EL VENDEDOR hacer la retención y entero de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee con motivo del presente contrato.

DÉCIMA SEXTA.- EL VENDEDOR otorgará a favor de LA UNIVERSIDAD las fianzas descritas en la carátula del presente contrato, expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con oficinas en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, y que se sujeten a la jurisdicción de los tribunales competentes de esta ciudad.

Adicionalmente EL VENDEDOR manifiesta expresamente lo siguiente:

- (A) Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de LA UNIVERSIDAD.

DÉCIMA SÉPTIMA.- Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por LA UNIVERSIDAD cuando EL VENDEDOR no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de éste contrato, en especial si la entrega o instalación no cumple con las características pactadas.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- a) Si EL VENDEDOR, por causas imputables a ella o a sus dependientes, no entrega los bienes, según lo acordado en el contrato y su anexo.
- b) Si EL VENDEDOR, en su caso, no entrega los trabajos contratados totalmente terminados dentro del plazo señalado en el presente contrato y su anexo.

:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- c) Si **EL VENDEDOR**, en su caso, suspende injustificadamente los trabajos objeto del presente o se niega a reparar o responder alguno que hubiere sido rechazado por **LA UNIVERSIDAD**, en un término de 30 (treinta) días.
- d) Si **EL VENDEDOR** cayera en insolvencia o se declara en concurso mercantil.
- e) Por muerte o disolución de **EL VENDEDOR**, según sea el caso.
- f) En general por cualquier incumplimiento por parte de **EL VENDEDOR** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo o la ley.

En caso de incumplimiento por parte de **EL VENDEDOR** en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato **LA UNIVERSIDAD** podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

Si **LA UNIVERSIDAD** opta por rescindir el contrato por causa imputable a **EL VENDEDOR**, esta última, quedará obligada a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a **LA UNIVERSIDAD**, los cuales no podrán ser inferiores al 20% (veinte por ciento) del monto total del presente instrumento.

DÉCIMA OCTAVA.- Acuerdan las partes que en caso de que el presente contrato incluya mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y/o capacitación, las actividades relacionadas con los mismos se realizarán conforme lo determinen las partes.

DÉCIMA NOVENA.- Queda establecido que **EL VENDEDOR** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

VIGÉSIMA.- Nada de lo previsto en este contrato ni de las acciones que se deriven de su suscripción, podrá considerarse o interpretarse para constituir o considerar a las partes y al personal de las mismas que colabore en la ejecución de este contrato como socios, agentes, representantes o empleados uno del otro, y ninguna de las disposiciones de este contrato será interpretada para forzar a la otra parte a asumir cualquier obligación o a actuar o pretender actuar como representante de la otra.

VIGÉSIMA PRIMERA.- El presente contrato, podrá ser modificado previo acuerdo por escrito entre las partes y durante la vigencia del mismo, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- Si alguna de las disposiciones contenidas en el presente contrato, llegara a declararse nula por alguna autoridad, tal situación no afectará la validez y exigibilidad del resto de las disposiciones establecidas en este contrato. Al respecto las partes negociarán de buena fe la sustitución o modificación mutuamente satisfactoria de la cláusula o cláusulas declaradas nulas o inválidas por otras en términos similares y eficaces.

En caso de que el presente contrato llegara a declararse nulo por la autoridad competente o el mismo se rescindiera por causa imputable a **EL VENDEDOR**, el mismo estará obligado a devolver a **LA UNIVERSIDAD** la o las cantidades que le hayan sido entregadas, más la actualización correspondiente conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor, tomando como base la fecha en que se realizó la primera entrega por parte de **LA UNIVERSIDAD** y la fecha en que sean devueltas las mismas, lo anterior independientemente de los daños y perjuicios que por tal motivo tenga derecho a reclamar a **LA UNIVERSIDAD**.

VIGÉSIMA TERCERA.- **EL VENDEDOR** se obliga a que los bienes serán nuevos y de la calidad señalada en las especificaciones del Anexo "A", y responderá por cualquier defecto en cualquiera de las partes de los bienes y accesorios objeto del presente, o por la instalación y puesta en marcha de los mismos.

La garantía está sujeta a que los bienes sean utilizados de acuerdo a las especificaciones y características de estos.

VIGÉSIMA CUARTA.- Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente, la propuesta presentada por **EL VENDEDOR**, la legislación federal, la universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la disposición distinta.

VIGÉSIMA QUINTA.- Para todo lo relacionado con la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes se someten voluntariamente a las leyes aplicables de la República Mexicana y a la jurisdicción y competencia de las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles en virtud de su domicilio presente o futuro.

Las partes enteradas del contenido y alcance del presente contrato, manifiestan que en el mismo no existe mala fe, dolo o error y firman por triplicado en la carátula del mismo, en compañía de los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

1. Eliminada 1 cifra alfanumérica con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

2. Eliminada 1 cifra numérica con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

3. Eliminada 1 firma, con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

4. Eliminada 1 abreviatura de grado académico, con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

5. Eliminadas 9 palabras y 8 dígitos, con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

6. Eliminado un correo electrónico con 5 palabras y 4 caracteres, con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

7. Eliminadas 7 palabras y 5 dígitos, con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

8. Eliminado un correo electrónico con 4 palabras y 3 caracteres, con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

9. Eliminadas 8 palabras y 7 dígitos, con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

10. Eliminado un correo electrónico con 4 palabras y 3 caracteres, con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

11. Eliminada 1 cifra alfanumérica con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

12. Eliminadas 16 palabras y 9 dígitos, con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.